PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NO SE VENDEN NUMEROS SUELTOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. — Mahon, sábado, 21 de Octubre de 1882. — N.° 397.

LA IZQUIERDA DESORIENTADA

La Correspondencia se encarga de decirnos que á los partidarios de la izquierda ha sentado pésimamente nuestra aseveracion de que con el Código de 1869 no habia monarquía para seis meses.

Pues lo deploramos; porque, si verdaderamente aman á la monarquía de D. Alfonso, cegados como están, la llevan á un abismo.

¿Es que la izquierda dinástica sólo se mueve, sólo se agita y concierta impulsada por el amor al poder? Pues ha procedido mal al solicitarlo, empezando por asustar á la monarquía, ofreciéndole ¡espantosa oferta! gobernar con la Constitucion de 1869.

Y lo malo es que en tanto *El Imparcial*, que es uno de los más fervorosos monárquicos de la izquierda empieza á callar en lo de la necesidad del Código de 1869, *El Progreso*, que mira con simpatías el movimiento, insiste en que sin esa Constitucion no es decoroso que la izquierda acepte el poder.

Y á tal punto llegaba el colega en su fé, que ayer aseguró que en palacio estaban los inquilinos de la casa, altos y bajos, muy encariñados con 1869, á cuya noticia, anoche, *La Correspondencia* contesta que no es exacto que el señor duque de Sexto, jefe superior de palacio, haya emitido opiniones suyas, ni del rey, sobre ese asunto:

«Nos consta, dice, que el señor duque de Sexto no ha hablado con nadie de política, y que si su alto carácter de servidor del rey no le impusiera el sagrado deber de vivir alejado de las luchas de los partidos, tal vez su opinion no seria la que los periódicos citados le atribuyen.»

Tenemos, pues, ya que el duque de Sexto no es partidario de la Constitucion de 1869; y como el señor duque no tiene, ni debe tener, otra opinion que la de su amo y señor, es claro que el rey piensa como el duque, y el duque piensa como el rey.

Ya hemos adelantado algo. Ya sabemos que el rey no es partidario del Código de 1869; y como la prerogativa en esto puede hacer lo que quiera, hará lo que le sugieran sus sentimientos y sus simpatías.

Y, entre tanto, *El Progreso* insiste, imperturbable, en su tema:

«La fórmula, dice, que se acordó en la conferencia celebrada entre los señores Martos, Montero Rios y Echegaray, sobre la base de las declaraciones del duque de la Torre, es el restablecimiento de la Constitucion de 1869, por un procedimiento constitucional. El que con esto no esté conforme, no demuestra sino su desacuerdo con el duque de la Torre, porque ninguno de los que desean que se restablezca el Código de la revolucion ha soñado restaurarlo inconstitucionalmente ó por medios extra-parlamentarios ó ilegales.»

Pues hé aquí que la prerogativa no está conforme, por lo visto, con lo que está conforme el duque.

Y como estas cosas se saben, los izquierdos más avisados, viendo que la cosa no está en su punto y que la prerogativa se toma tiempo para reflexionar, comienzan á retroceder en el camino andado, con mejor acuerdo que los que insisten en su primera altiva actitud.

* * *

La izquierda, pues, no avanza un paso.

El duque de la Torre sigue dando elocuentes muestras de su sistema en política.

O no dice nada, ó lo que dice nadie lo sabe.

La fórmula va para rato.

Pero dicen que se hallará. A última hora, si cuando la ocasion llegue no está buscada, se acudirá al procedimiento que usan los médicos en alumbramientos difíciles. Con ayuda de instrumentos, ó, como si dijéramos, hablando con la propiedad que merece este asunto, con ayuda de unas cuantas forzadas sutilezas, la fórmula será dada á luz, aunque, por no ser viable, fenezca á los cuatro dias.

Esta es, por hoy, la opinion de los izquierdos.

El Sr. Cánovas, más enamorado que nunca de su papel en este génesis. Hasta se ha dicho que no solamente ayudará á que la fórmula salga, sino que está dispuesto á trabajarla por sí propio, y á darle cuerpo y alma, de su mismo profundísimo caletre. ¡Tendria que ver una solucion para armonizar los intereses del pueblo con los intereses del rey, hallada por el jefe del partido que representa el derecho tradicional de la monarquía! Todo es posible en este desdichado país. Los presuntos padres de la cacareada obra tienen, al parecer, muy escasos ó muy gastados los recursos, y ántes que tolerar su fracaso, es lícito recurrir á toda especie de medios.

Los Sres. Martos, Montero Rios y Echegaray siguen conferenciando dos ó tres veces por dia con los más importantes izquierdos. Su buen deseo está conocido. Sirvieron ya á la república con amoroso fervor, y ahora, por no perder sus excelentes hábitos de gobierno, sacrifican su consecuencia en aras de la prosperidad monárquica. Perderán no poco en el concepto de sus amigos políticos de hoy, si dejan que Cánovas se adelante á encontrar la fórmula. ¡Animo, pues, y á competir dignamente con el jefe conservador!

Se dijo anoche á última hora que los izquierdos empezaban á ceder su primera pujanza, conviniendo todos en que convenia demostrar calma y resignacion para no adquirir el dictado de impacientes en las regiones etéreas ó poco menos. En ellas se asegura que hay cierto espíritu benévolo á la incubacion política del duque de la Torre; pero se veria con buenos ojos la respetuosa moderacion que acredita desinterés y buena fé. No sabemos si los neo-dinásticos se hallarán dispuestos á este sacrificio, que es ciertamente el mayor que puede exigírseles; por que en lo relativo á constituciones, los izquierdos están ya blandos como la cera, y mañana estarán casi líquidos, dispuestos á vaciarse en cualquier molde.

Si despues de estas esperas y largas antesalas que se les exigen, no consiguen sus patrióticos intentos, ya pueden decir que los verdaderos fosforitos son ellos con su cogotera y todo.

Del Sr. Moret y sus escasas legiones se habla poco. El iniciador de los movimientos dinásticos acogió con más calor que nadie la idea, y es lástima, que siquiera por derecho de prelacion, no se le considere. Si los izquierdos se entienden al fin y llegan al poder sin su concurso, ya puede decir el Sr. Moret que se ha divertido con sus iniciativas.

Entonces podrá aplicársele con razon esta conocida anécdota.

Hallábase el cura de un lugar en grave aprieto para dar á sus fieles una idea del misterio de la Santísima Trinidad. No encontrando caso de mayor analogía, quiso comparar la esencia del dogma, con el resultado que se obtiene de emplear sustancias de color distinto para conseguir otro diferente de los que entran en composicion. Necesitaba el reverendo tres sustancias para su metáfora; y habiendo recordado solamente dos, andaba balbuceando por encontrar la tercera. Un labriego caritativo quiso sacar al padre del compromiso, y voceó desde en medio del templo.

—Tambien se tinta con caparrosa.

El cura mandó echar fuera de la iglesia al irreverente, y éste salia todo compungido, diciendo:

—Eso es, me arrojan de aquí, despues que he arreglado yo el tinte.

(El Porvenir.)

CRÓNICA EXTRANJERA

Dos telégramas de Alejandría:

«Segun las últimas noticias de Tantah, los residentes griegos de esta poblacion han puesto á buen recaudo á un cheik fanático que, despues de la marcha de las tropas inglesas, excitaba al pueblo á emprender nuevas matanzas.

—Los asesinos del doctor Riblon y de Mr. Cattani han sido ejecutados esta mañana. A pesar de la ausencia de las tropas inglesas, no ha habido ningun desórden.»

—=—

Corre el rumor en Constantinopla de que el gran visir ha presentado su dimision. Sin embargo, consentirá en permanecer en su puesto, si se adopta una política de buena y cordial inteligencia con Inglaterra y Francia, y si el sultan le deja introducir en los departamentos de la administracion interior y de justicia reformas indispensables.

—=—

Inglaterra, Austria, Francia, Italia y Rusia han enviado oficiales superiores para seguir las grandes maniobras del ejército rumano, que hoy se estarán verificando y durarán hasta el 16. Así lo dice un telégrama de Bucharest, donde no se acuerdan para nada de España. Verdad es que nuestro gobierno tampoco sabe si hay rumanos en el mundo.

—=—

El periódico *El Ahram* dice que el efectivo del ejército egipcio se fijará en 10.000 hombres de todas armas. Ningun oficial ó soldado sospechoso de haber tomado parte en la rebelion de Arabi será admitido en el nuevo ejército.

Todos los oficiales serán turcos ó circasianos.

En la cifra citada no debe comprenderse el nuevo cuerpo de gendarmería, que, como ya hemos dicho en otra ocasion, no dependerá del ministro de la Guerra, sino del khedive y directamente de un Consejo.

La gendarmería se compondrá de 5,000 hombres, de los cuales 2.500 serán suizos y los otros 2.500 belgas. Se cree que hay ya enganchados más de los que se necesitan.

La constitucion de todo el cuerpo debe estar pronto terminada, pues el gobierno británico ha dado al gobierno egipcio el plazo de un año, trascurrido el cual quiere estar en disposicion de reducir el cuerpo de ocupacion inglés á la cifra que le parezca oportuna.

—=—

Mr. Gladstone ha recibido una solicitud, que lleva al pié numerosas firmas, apelando á la clemencia del gobierno inglés respecto á Arabi.

El primer destacamento de tropas inglesas procedentes de Egipto ha desembarcado en Woolwick: el pueblo lo ha recibido con gran entusiasmo.

La *Pall Mall Gazzette* declara que Arabi debe considerarse como un preso político, no del khedive, sino de Inglaterra. El corresponsal del *Times* cree tambien que los egipcios de Arabi han sostenido una guerra contra el extranjero, y han rechazado el ataque de Inglaterra contra el poder soberano que de hecho gobernaba en Egipto. Ha habido, pues; dice, una guerra internacional entre egipcios é ingleses, y no una guerra civil entre los partidarios de Arabi y los del khedive; pues la proclama del sultan declarando rebelde á Arabi no se ha publicado si no á última hora; por lo tanto, el gobierno inglés no puede en manera alguna eludir la responsabilidad de lo que á Arabi suceda.

El khedive tendrá razon al decir que le es imposible vivir en el país en que Arabi se encuentra; pero si Arabi consigue disculparse de toda complicidad directa en los asesinatos é incendios de Alejandría, la mejor solucion de la dificultad será desterrar al culpable; mas si se prueba su complicidad, los asesores ingleses nada podrán invocar en su favor.

—=—

El *Times* refiere detalladamente la ejecucion, anunciada por el telégrafo, de Mohamed Essaid y de Tagaraka, que fueron condenados á la horca por haber violado tres mujeres cristianas y cometido varios asesinatos.

«Desde las cuatro de la tarde las calles de Alejandría estaban atestadas de gente; poco antes de las seis se vió pasar el convoy; una compañía inglesa escoltaba á los condenados, que marchaban en medio de un peloton de agentes de policía indígena.

Essaid caminaba lamentándose: y protestando de su inocencia, invocaba á Allah y al profeta.

El otro parecia resignado con su suerte. El convoy atravesó la plaza de los Cónsules, la calle de las Hermanas, pasó por ante el monumento de Pompeyo, franqueó la puerta Pidrah y llegó al campo de la ejecucion, donde se levantaban dos cadalsos guardados por mustafaces. Debajo de cada horca habia una mesa.»

La compañía inglesa formó el cuadro; los condenados estaban de es-

palda al patíbulo y mirando frente á frente á la multitud.

El prefecto de policía, á caballo, hizo la señal y los reos subieron cada cual á una mesa. Essaid continuaba gimiendo; y volviéndose á la multitud, gritó: «¡Senab, huye, con el niño!...» Se dirigia á la mujer, que habia venido á presenciar la ejecucion del marido. Hecha la señal con la corneta, las dos mesas fueron derribadas... y los cuerpos quedaron balanceándose en el aire.

A los pocos minutos se aproximó el médico militar inglés que presenciaba el acto, y certificó de haberse consumado la sentencia.

La compañía inglesa se formó en columna y abandonó el lugar, con la música á la cabeza.

La multitud árabe se agitaba descompuesta alrededor del cadalso, dónde se balanceaban los cuerpos y llorando y dando alaridos gritaba: ¡Jarab! ¡Jarab! (justo cielo) ¡Acoge á las inocentes víctimas de la injusticia!»

La *Gaceta de Viena*, órgano oficial del gobierno, publica un rescripto imperial, fechado el nueve de Octubre, convocando las delegaciones en Buda-Pesth para el veinticinco de Octubre.

La *Gaceta* publica además la ley de 4 de Octubre, modificando algunas disposiciones de la ley electoral para el Reichsrath.

Esta ley amplia considerablemte el derecho de sufragio.

España ha hecho una revolucion tan radical como la de 1868 para ir, en punto á liberalismo, catorce años despues, detrás del Austria imperial; gracias á los gobiernos excelentes de la restauracion que la Providencia nos ha deparado, la inmensa mayoría del pueblo se ve libre de la pesada carga de tener que nombrar quien la represente en las Córtes de la nacion.

CRONICA NACIONAL

De *La Prensa Moderna:*

A las alabanzas dedicadas por algunos de nuestros colegas al general Sanz, inspector general de carabineros, encomiando el interes que se toma por los individuos de este cuerpo, contestan otros periódicos aduciendo un hecho que prueba claramente ese *interes*.

El hecho es el siguiente:

El general Sanz, presidente de la asociacion humanitaria del cuerpo de carabineros ha sido condenado por la audiencia de este territorio en un litigio promovido por las huérfanas de un militar perteneciente a dicho cuerpo, que exigian el cumplimiento de los estatutos segun los que debian ser socorridas.

El inspector general se negó á su justa demanda valiéndose para ello de algunos pretextos. Interpuesto el recurso ante el Juzgado del Centro, el juez falló en contra de las demandantes, que apelaron á la audiencia en demanda de justicia.

La audiencia, desehando el fallo del inferior, ha condenado al general Sanz, en el concepto de presidente de la mencionada sociedad, á que pague á dichas señoras *dos mil doscientas cincuenta y dos pesetas veinticinco céntimos*, cuya sentencia ha sido publicada por *El Diario Oficial de Avisos de Madrid* del miércoles 4 del corriente.

Las huérfanas han carecido del socorro, que les era muy necesario, nada menos que ventiun meses.

¿Son estos los desvelos del general Sanz en favor de sus subordinados? ¿Mira todo lo que á ellos concierne con este mismo interés?

La adulacion y la alabanza no deben ir nunca contra la razon y la justicia.

Un francés residente en una de nuestras mas bellas poblaciones del Norte ha sido denunciado por defraudador al Estado en la importacion de alcoholes.

Por igual motivo y con iguales circunstancias lo fueron una casa española y otro francés, á quienes se les han impuesto crecidas multas, confirmándose por real órden los acuerdos de la junta administrativa.

Hasta aqui nada hay de particular, pero es el caso que el primer francés alardea de tener gran favor para que su expediente se resuelva, como á sus intereses conviene, aunque la justicia y la moralidad sufrau gran detrimento, tánto mas ostensible, cuanto que dos expedientes exactamente iguales, y de la propia localidad, han sido resueltos hace dos meses en distinto sentido que el que pretende el aludido francés.

Confiamos en que la independencia y firmeza de carácter, al par que la justicia de que con razon blasona el primer cuerpo consultivo del Estado á cuyo informe se halla el asunto, como lo estuvieron los otros dos que antes se han citado, no se doblegará á ninguna clase de exigencias y sostendrá los fueros de la justicia y de la administracion, haciendo entender al recomendado y á los recomendantes que no en vano se violan las leyes en España.

Estaremos á la mira de este asunto que lo merece.

MAHON

Hoy se ha reunido en la Casa Consistorial la Junta Repartidora del déficit de consumos, habiendo aprobado el repartimiento correspondiente al segundo semestre de 1881-82, el cual queda desde hoy de manifiesto al público á los efectos de reclamacion.

Poco despues se ha presentado D. Francisco de P. Arguimbau, empleado de la Administracion de Rentas y comisionado nombrado para apremiar á dicha Junta para el pago de lo que resta ingresar en el Tesoro por aquel concepto. El Sr. Alcalde ha exigido al comisionado que identificara su personalidad y éste lo ha hecho entregando su cédula, de la que resulta no tener más que 23 años. En su consecuencia, la Junta acordó consignar que el comisionado carece de personalidad legal, puesto que es menor de edad. El Sr. Arguimbau se negó á hacer constar esta protesta en la diligencia de notificacion, y la Junta á su vez se negó á darse por notificada. Buscó el comisionado dos testigos que firmasen la notificacion; pero éstos se negaron á hacerlo, sino se consignaba la manifestacion de la Junta.

Con esto el comisionado se marchó á la Administracion de Rentas á contar lo ocurrido y la imposibilidad de hacer la notificacion, si no se consignaba la protesta de la Junta, y para salvar el conflicto el Administrador le autorizó para consignarla, segun se ha hecho despues.

A esto ha quedado reducido por hoy el apremio; no sabemos lo que para más adelante dispondrán los delegados del nunca bien ponderado Camacho, ilustre restaurador de la Hacienda española, que tanta memoria dejará de su ministerio.

Teatro.—Obramos con acierto al suspender nuestro juicio respecto á las facultades vocales de la tiple dramática Srita. Scossa. En la segunda representacion de «Hernani» que ayer tuvo lugar, supo aquella artista borrar como esperábamos, la impresion del miércoles, cantando con mayor seguridad y sobre todo con mejor entonacion. Su voz es estensa y su timbre, escepcion hecha de algunas notas del registro agudo, es lleno y agradable. Es de creer que á medida que vaya librándose de la emocion propia de las primeras representaciones, sabrá captarse más y más las simpatias del público. Ayer fué aplaudida en la cavatina del primer acto y al final de la ópera, en que fué llamada á la escena con los Sres. Cesari y Albertí.

Para ser justos debemos hacer constar que el duo de tenor y soprano del segundo acto no se cantó con bastante ajuste. Es indudablemente la pieza de la ópera en que más lunares se observaron.

Nuestro querido amigo el Bibliotecario de esta ciudad Sr. Roura ha tenido la amabilidad de proporcionarnos la lista de las obras que por el Ministerio de Fomento se remitieron á nuestra Biblioteca Pública, y de que dimos cuenta á nuestros lectores

La falta de espacio disponible nos priva el gusto de insertar dicha lista, lo que haremos en nuestro próximo número.

A motivo de estar recomponiéndose una de las paredes del camino que conduce á Llumesanas se ha suspendido por órden de la Alcaldía el tránsito de carros y coches por el mencionado camino.

Mañana saldrán en direccion á Barcelona los dos Reverendos Padres de la Compañía de Jesus que vinieron á esta Ciudad segun se dice, para dar conferencias al clero de esta Diócesis.

Dice «El Diario de Ciudadela:»

Arrojar la cara importa....

La vez primera en que el Semanario Católico de Mahon se ocupa de nuestro periódico, como *mastin de su santa Iglesia*, (segun su propia espresion) se ocupa mordiéndolo. Empieza por confesar que desde la publicacion de algunos artículos que en defensa del Congreso pedagógico aparecieron en *El Diario*, se negó á aceptar el cambio con el mismo; y sin embargo, continúa leyéndolo y ocupándose hasta de su seccion de *Variedades*, y hasta de sus afecciones meteorológicas, y hasta de su *vergonzante* seccion religiosa, copia estereotipada de su carísimo hermano el Semanario Católico Popular de Ciudadela. Y negándonos el Semanario Católico de Mahon sus periódicas visitas; él, *luz;* nosotros *tinieblas;* él, *apóstol* de la verdad; nosotros, *corifeos* de la heregía, nos abandona fulminando sobre nuestra cabeza el haz de rayos que Júpiter olímpico lanzó contra Briareo y demas comparsa que le disputaban su sacratísimo imperio.

¡Oh sublime caridad evangélica! ¿Qué sonda en el mundo será capaz de medir el corazon de ciertos hombres que llevan su habilidad al estremo de presentarse como mansos corderos, metamorfoseándose á medida de sus deseos, recorriendo toda la escala zoológica, haciendo pantalla de una institucion sacrosanta, fuente do van á beber sus puras y refrigerantes aguas los sedientos de amor, y de paz, y de tranquilidad, y de consuelo? ¡Ah! nosotros, sin hacer alarde de ese *olfato* que tanto distingue al Semanario Católico de Mahon, sabemos distinguir perfectamente á los pacíficos y respetables ministros de una religion que es todo caridad dulcísima y consuelo inefable, de los sustentadores de una prensa procaz y descocada que principia por fomentar el odio y la execracion en los ánimos, contra aquellos que no obedecen sus insensatos designios, y acaba por disputarse la primacía de un partido rebelde, haciendo trizas su propio decoro, y llevando su turbulento oleaje de intestinas discordias hasta el mismo sólio de San Pedro, acibarando el corazon del Romano Pontífice.

Y estos son los que nos inculpan á nosotros ahora, con motivo de haber estampado en nuestras pobres columnas, y en el lugar de ménos importancia, un escrito venido no sabemos cómo ni por donde, pero ageno á las miras de esta Redaccion; quizás cortado con indiferencia; quizás escogido con precipitacion; porque *El Diario de Ciudadela* no ha de hacer arma del escarnio contra ninguna creencia, ni objeto de mofa ninguna religion, porque á todas las considera respetadas por sus prosélitos, desde la secta de Budha á la religion de Jesucristo, salvo la distancia que las separa, y la santidad de la una sobre la superstición de la otra. De lo que se podria burlar *El Diario* y en general toda persona de formal carácter, fuera del tráfico indigno, de la explotacion vergonzosa que en todos tiempos y lugares se ha verificado con las falsas reliquias conduciendo su veneracion á un verdadero fequitismo; hasta el punto de que el Concilio de Letran, para poner fin á ese torpe comercio dijo que **en todas partes se empleaban documentos y falsas reliquias para engañar á los fieles, con el objeto de gangr dinero** (1). Largo fuera el catálogo si tuviéramos que enumerar las exposiciones de falsas reliquias que han producido pingües cantidades que del bolsillo de los crédulos, han pasado á las manos de un sin número de explotadores, amén de los falsos milagros que aquellas producian, embruteciendo por otra parte la conciencia de sus adoradores.

La historia de *El diente de Budha* ha escogitado el *apostólico* colega para dirigirnos sus acerados dardos, mojados no en las aguas del Jordan, sino en las del lago de Afitrite, donde su *beatífico* celo le conduce, porque al fin el *cordero* habia de trocarse en *mastin* y enseñar sus *dientes*, peores sin duda que los de *Budha* y aun peores que los de una sierra. ¡Oh clemencia y paciencia de Dios infinito! pudiéramos exclamar parodiando el *apostólico* colega.

Y sigue la historia del celebérrimo *diente*, que le preocupa ménos que otra peregrina historia que vio despuntar en *El Diario* (y de donde procede toda la bílis que arroja, cuya causa trasparenta para los ménos inocentes) y con la historia de aquel

(1) Concilio de Letran de 1215 (Mansi, tomo XXII pág. 1040).

celebérrimo diente; como si los intereses del catolicismo se vieran amenazados (oh, que farsa más groseramente tejida!) apela á todos los recursos que le sugiere su tenebroso ingenio, y se introduce en la conciencia de nuestros suscritores para sembrar en ella la aversion que siente por nosotros, que ni siquiera encubre.

Pero precisamente tambien nos hallamos en unos tiempos, oh predilecto colega, en que no basta hacer gala de *mastines* de la santa Iglesia para conquistar plaza de santidad y atraerse la confianza de las gentes, porque así como segun un refran castellano *detras de la cruz está el diablo*, así al través de la máscara de más de un ultramontano reaparece la imágen de más de un fariseo.

En suma: conste que *El Diario de Ciudadela*, con reproducir en la seccion de Variedades una especie de quisicosa denominada *El diente de Budha*, no se habia propuesto mofarse de ninguna reliquia venerable del cristianismo; pero conste tambien que el Semanario Católico de Mahon, al ocuparse por vez primera de *El Diario de Ciudadela*, como *mastin* de su Santa Iglesia, se ha ocupado mordiéndolo.»

* *

«Se encuentra desde anoche en esta ciudad la escelente compañía de verso y baile que verificará su inauguracion mañana sábado en el teatro del Círculo Artístico. Los artistas de ambos géneros que forman dicha compañía son harto reconocidos y juzgados favorablemente por la prensa de cuantas poblaciones han trabajado. Nosotros por nuestra parte les damos la bienvenida á todos en general, deseándoles lauros á ellos y lucro á la empresa que con tanto acierto ha procedido en esta ocasion, reuniendo un cuadro de artistas como rara vez hemos visto en esta localidad. Por lo tanto no dudamos que mañana se verá lleno nuestro coliseo. Así lo deseamos.»

* *

«Desearíamos saber si entre los empleados del municipio los hay de mejor ó peor condicion respecto al cobro de sus haberes, pues segun nos han dicho los destinados á consumos cobran con puntualidad y los demas se quedan postergados.»

BOLSA DE MADRID

Ayer 20 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior.	29'050
Id. Exterior	00'000
2 por 100 amortizable. . . .	00'000
Subvenciones ferrocarriles. .	57'700
Billetes hipotecarios de Cuba.	98'850

BOLSA DE BARCELONA

Ayer 20 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior.	28'975
Subvenciones ferrocarriles. .	57'250
Billetes hipotecarios de Cuba.	98'900
Banco Hispano Colonial . . .	98'250
Acciones ferrocarril Francia. .	125'250
Id. Norte.	125'500
Id. Alicante.	111'000
Id. Orense.	42'875
Id. Crédito Mercantil. . . .	00'000
Id. Fomento de Barcelona. .	00'000
Obligaciones Francia	66'000
Id. Orense.	50'000

SOCIEDADES

Conseý.—Mañana domingo la zarzuela en un acto «La Vieja» y la zarzuela catalana en dos actos «La Criada», terminando con baile de sociedad.

Recreo.—La inauguracion de la temporada que debia tener lugar mañana, no se efectuará hasta el jueves próximo con la zarzuela en tres actos «Adriana Angot». En otro lugar de este periódico pueden ver nuestros lectores el anuncio que al efecto publica la Junta Directiva del mismo.

Circo Industrial.—No mañaña, como equivocadamente digimos, sino el domingo 29 del corriente abrirá sus lindos salones esta sociedad. El programa de la funcion inaugural se compone del drama «El Nudo Gordiano, la zarzuela C. de L. y baile de sociedad.

Seccion Oficial

Ayuntamiento de Mahon

Consumos.

Formado por la Junta nombrada al efecto, el repartimiento para cubrir el déficit del cupo de consumos señalado á este distrito municipal para el segundo semestre del año económico de 1881-82, queda de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion, para que puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar durante el término de ocho dias contados desde el de la insercion de este anuncio.

Mahon 21 Octubre, 1882.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

* *

Alcaldía de Mahon

Caminos

Con motivo de las obras que se están practicando en el camino que desde esta ciudad conduce á Llumesanas; queda suspendido hasta nueva órden el tránsito de toda clase de carruajes por la mencionada vía, pudiendo efectuarlo por el llamado de Ne Ferranda.

Lo que se anuncia para conocimiento del público —Mahon 21 Octubre 1882.—Sebastian Vinent.

* *

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon etc., etc.

Hace saber: Que habiendo llegado á su noticia de que algunos capitanes y patrones están en la errónea creencia que la ley vigente de aguas limita las atribuciones y facultades que las Ordenanzas Generales de la Armada conceden á los Capitanes de Puerto, hé creido, con el fin de que nadie alegue ignorancia, conveniente dar publicidad al artículo 22 de la citada ley, que á la letra dice: «El servicio de los Puertos se divide en dos clases: una que se refiere al movimiento general de embarcaciones, entradas, salidas, fondeo, amarrage, atraque y desatraque en los muelles, remolque y ausilios marítimos, la cual compete á la autoridad de Marina etc,» y el artículo 1.° de las prevenciones para el buen órden y policía de este Puerto señala lo siguiente. «Ninguna embarcacion podrá moverse de un lugar para otro, ni amarrarse de firme, sin permiso del capitan de Puerto, y el que faltare al cumplimieuto de este artículo pagará la multa etc. etc.

Todo lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento. Mahon 21 de Octubre de 1882.—Juan Cardona y Netto.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

Santa Ursula y 11.000 vírgenes, mártires.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de los Angeles, en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

Santa María Salomé, viuda y Santa Córdula, vg.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. 16 m. de la M.—Pónese á las 5 h. 13 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 2 h. 06 m. de la T.—Pónese á las oo h. oo m. de la N.

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 21.—Para Barcelona vapor correo **Nuevo Mahonés**, cap. D. José Pons, con 22 trip., efectos y la correspondencia.

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid, 20, 1'15 t.
Mahon, 20, 4'52 t.

Dúdase que el Sr. Martos acepte la fórmula de la izquierda si se consigna en ella el apoyo á la Monarquía.

Se encuentra completamente restablecido el Sr. Ministro de la Gobernacion.

La formacion de la izquierda ha entrado en el período de calma.

Los diputados de la fraccion que capitanea el señor Martos han aceptado la fórmula de avenencia.

En las elecciones verificadas en Rusia ha obtenido gran mayoría el partido progresista.

---

8 FOLLETIN DE **El Liberal**

EL CABALLO AFRICANO

PINTADO POR LOS ÁRABES

Continuacion

sus miembros y coma cuanta cebada apetezca su estómago, puede cuanto su ginete exija de él. Por eso dicen los árabes: *dale cebada y abusa*.

La distancia que puede recorrer un caballo por dia y durante tres y cuatro meses seguidos sin reposar uno solo, comiendo cuanto quiera, es de 80 kilómetros, que es la que media entre Tlemecen y Mascara, la que yo he visto recorrer amenudo sin descansar.

2.ª *¿Cual es la distancia que un caballo árabe puede recorrer en un dia?*

No podré fijaros la distancia de un modo preciso, pero os diré que algunos han ido de Oran á Mascara (cerca de 100 kilómetros) en 24 horas, repitiendo el viaje durante tres dias seguidos. Salí una vez á las ocho de la mañana para atacar á los Arbas, acampados en Aín Tukria, y al ponerse el sol principiábamos el ataque. Nadie mejor que vos, conocedor del país, podrá calcular las distancias.

Quereis que os dé pruebas de la sobriedad del caballo africano y de lo mucho que es capaz para sufrir las fatigas, la sed y el hambre?

Sabed, pues, que cuando ocupábamos el estrecho que da entrada á la Melonia, hacíamos amenudo nuestras razias en el Djebed Amur, siguiendo el camino que conduce al desierto, llevando los caballos al galope el dia del ataque sin dejarlos tomar aliento. Solian durar tales correrías, ida y vuelta, de 20 á 25 dias, durante los cuales solo comian nuestros caballos unos ocho piensos ordinarios de cebada, que era toda la que podian llevar los ginetes, y ademas la yerba que se encontraba al paso que, si bien abundaba en la primavera, era escasa y muy escasa durante el resto del año.

Al regresar á nuestras tiendas celebrábamos, á veces tres dias, nuestras hazañas, al correr de los caballos, los cuales en este tiempo no tenian que beber. Los que no hubiesen podido tomar parte en estos ejercicios, indudablemente hubieran sido reputados inútiles para seguir sirviendo. En verano se pasan sin beber dos dias y sin cebada ni paja durante tres meses, manteniéndose con solo esparto, chiaj (artemisa judáica de Linea), ó guetof, que es el triplex alsinus.

El esparto hace andar.

El chiaj pelear.

El guetof vale mas que la cebada.

El esparto y la artemisa brotan espontáneamente y en abundancia en los países limítrofes al desierto y en el Tell, y el triplex alsinus en el litoral de nuestras costas mediterráneas.

Algunos años las tribus árabes no podian penetrar en el Tell y los caballos del Sahara, privados entonces de cebada durante un año, se mantenian únicamente de dátiles, que les dan bastantes fuerzas para guerrear.

3.ª *En qué consiste que los árabes montan los caballos antes de la edad de cuatro años, mientras que los europeos los montan mucho despues?*

Dícese que tanto el hombre como el caballo deben recibir educacion temprana. Las lecciones que se reciben en la infancia se graban en piedra; las que se reciben en edad madura desaparecen como los nidos de los pajaritos: el retoño se endereza fácilmente, el tronco viejo jamás.

Antes de que el potro tenga un año se le enseña á dejarse conducir por medio de un cabezon, y se le acostumbra á llevar el freno y la brida.

Cuando ha cumplido un año, lo montan solo para hacerlo andar una milla, aumentando de dia en dia la distancia, hasta hacerlo correr cinco kilómetros sin que se canse. A los diez y ocho meses, ya no se teme cansarlo.

A la edad de tres años, se le ata al pesebre, se le enmanta y engorda, pero no se le monta; porque tenemos la creencia de que

El primer año ha de atársele para preservarlo de todo accidente.

El segundo hay que montarlo para que se le bajen los lomos.

El tercero, atarlo de nuevo; si no conviene, que se le venda.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

D. Alvaro Becerra del Toro, Juez de primera Instancia del partido de Mahon.

Hago saber: que el dia treinta del corriente y hora de las doce de la mañana se venderán en pública subasta en la audiencia de este Juzgado los muebles y efectos que restan de la testamentaría de D. Antonio Monjo y Brinis, en un solo lote y sin sujecion á tipo, cuyo pormenor podrán consultar los interesados en la Escribanía del refrendatario; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en dicho juicio, pieza separada sobre administracion. Dado en Mahon á diez y nueve de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos.—Alvaro Becerra.—Ante mí, Juan Allés.

Administracion principal de Loterias
N.° 6.—Mahon

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 26 de Octubre de 1882.

Ha de constar de dos séries, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.254 premios para cada série, de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	. . . . de	80.000
1	. . . . de	40.000
1	. . . . de	20.000
1	. . . . de	10.000
18	. . . . de 2.500 . . .	45.000
1.228	. . . . de 300 . . .	368.400
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterioral del premio mayor.	4.000
2	id. de 1.000 id. para el premio segundo. . . .	2.000
1.254		569.400

Mahon 17 Octubre de 1882.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Casino El Recreo

Habiéndose suspendido la funcion anunciada para el domingo por falta de tiempo para ensayarla, la Junta Directiva ha acordado inaugurar la temporada el jueves próximo dia 26 del actual, debutando la compañía con la zarzuela en 3 actos *Adriana Angot.*

Se advierte á los Sres. Socios que los que deseen asistir á dicha funcion deberán suscribirse de nuevo.

El sorteo de localidades tendrá lugar el mismo dia á las 12 de la mañana y la suscricion se cerrará tan luego se cubra el número de 274 suscritos. Se empezará á las 8 y media.

Mahon 21 Octubre 1882.—P. A. de la J.—Gabino Sirvent, Srio.

Casino del Consey

El domingo próximo 22 del corriente tendrá lugar la tercera funcion de esta temporada, bajo el siguiente programa: 1.° Estreno de la zarzuela en dos actos *La Criada.* 2.° La zarzuela en un acto *Una Vieja.* 3.° Baile de Sociedad. Mahon 17 Octubre de 1882. —P. A. de la C. R.—El Srio., S. Pons.

En venta *Lo están las casas calle de San Juan, núms. 35 y 37 y calle de Santa Cecilia, n.° 7. Informarán calle de S. Roque, n.° 4.* 1

Nodriza *Hay una que, por habérsele muerto su hijo recien nacido, desea encontrar criatura para amamantar.*

Tanto pasará á Mahon como á cualquier pueblo de la isla que la soliciten.

Para mas informes dirigirse á la imprenta de Salvador Fábregues, ó á la calle del Arco, n.° 14. Ciudadela.

LA SALUD DE LA MUJER
CONSERVADA POR LAS

PÍLDORAS TOCOLÓGICAS DEL DR. NICANOR BOLET

Unico e infalible específico

CONTRA TODAS LAS ENFERMEDADES PECULIARES Á LA MUJER, ASÍ CASADA COMO SOLTERA

Maravillosas curaciones!—Testimonios eminentes!

Quince años de éxito

Las **Píldoras Tocológicas** del Dr. N. Bolet, son el único medicamento que se conoce para curar en poco tiempo, sin privaciones enojosas, las siguientes enfermedades del bello sexo:

Dificultad al presentarse las primeras reglas. Escasez, supresion, escesiva abundancia, irregularidad ó mal carácter en los «períodos», así como la incómoda neuralgia llamada vulgarmente «dolor de hijada». La debilidad de la matriz. Las leucorreas. La esterilidad. El histerismo bajo todas sus formas. Las hemorragias y catarros uterinos. La clorosis. La hidrorrea simple y sanguinolenta. Los flujos de mal carácter. Los infartos de la matriz y de sus anexos. Las ulceraciones del cuello de este órgano. Los dolores y los flujos serosos y sanguinolentos del cáncer. Pólipos. Las incurvaciones y los descensos de la matriz. Las hidropesías en las embarazadas. La muerte de la criatura antes del nacimiento. La inercia de la matriz en el acto del parto. El retardo en la espulsion de las secundinas. Las hemorragias y las hidropesías consecutivas al parto, y las mil incomodidades que aquejan á la mujer en el delicado período de su vida que se ha llamado edad crítica.

La caspa, el mal aliento, las arrugas prematuras, paños ó manchas en la cara, ojeras, empeines, orzuelos, barros, boqueras y otras incomodidades que desperfeccionan la gracia y belleza de la mujer se curan infaliblemente con este maravilloso específico.

Pídase el folleto que trata sobre las **Píldoras Tocológicas**, y se encontrarán en él mayores explicaciones y testimonios valiosísimos que robustecerán la fé de las enfermas.

Cada caja va acompañada de una instruccion sobre el modo de usar las píldoras.

Se vende á 14 reales cada cajita.

Unico depósito en Barcelona, Ronda de San Antonio, 71 *(bis)* 3.°, *puerta* 2.ª *Sucursal y punto de venta, Ronda de San Antonio,* 132, *peluquería. En Menorca, Villacárlos, calle de la Iglesia, n.°* 32.

NO MAS SORDOS

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE

Medicamento infalible para la curacion de la Sordera por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demas enfermedades del oido, del Doctor Charles Tompsom de New-York—57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Doctor Charles Tompsom, 57 Broad Street de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Doctor Carter del Hospital Central de New-York ha administrado el *Contra Sordera* á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el *Contra-Sordera* es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe del 13 de Abril 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 16 reales.

Advertencia.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este Medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de Mateos, Aldana 12 principal en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envie los 16 reales en sellos ó giro.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial del bello sexo, indispensable, por su utilidad práctica, en toda casa de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para Señoras, Señoritas y Niños, y exactísimos patrones para confeccionarlas en casa. Se envia el prospecto y número de muestra, gratis, á las señoras que gusten pedirlos á la Administracion, Carretas, 12, pral., Madrid.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

Esta importante publicacion, sin rival en nuestro idioma, sale á luz los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes, en números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y cuando la importancia de los asuntos lo reclama se distribuyen Suplementos, gratis para los Sres. Suscritores.

PRECIOS DE SUSCRICION.—*En provincias: Un año, 40 pesetas; seis meses, 21; tres meses,* 11.

NOTA.—*Los Sres. Suscritores á* **La Ilustracion Española** *tienen el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscricion á cualquiera de las ediciones de* **La Moda Elegante.**

Se admiten suscriciones á dicho periódico en la Administracion de EL LIBERAL y en la librería de Antonio Sintes, Nueva, 23.—Mahon.

Nodriza *Hay una primeriza, leche de 4 meses, que desea encontrar criatura para amamantar en casa de los padres.*

Vive en Villa Cárlos, calle de San Jorge, al lado del horno.

VINO *del pais, de cinco años, á dos pesetas el cuarter. Se espende en Villa Cárlos, calle de la Iglesia, n.° 9.*

EN *Villa Cárlos, calle Mayor, hay una casita recien construida para vender.*

Informarán, calle de la Iglesia, n.° 30.

EN *esta imprenta informarán de quien cederia una suscricion á la obra* Gil Blas de Santillana *(edicion de lujo) con un 25 por 100 de descuento. Tiene recibido hasta el cuaderno 30.*

Revolucion en el arte de afeitarse

EN 3 MINUTOS se afeita uno á sí mismo mejor que el mas hábil barbero.

NAVAJA DIAMANTE

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Este bello y maravilloso aparato (el mas **perfecto**) permite á toda persona, **áun sin estar á ello acostumbrada,** afeitarse con perfeccion y rapidez sin riesgo de cortarse, áun cuando se hallase agitada por un temblor nervioso ó fuese ciega.

Imposible es dar en un anuncio completa idea de las extraordinarias ventajas de este maravilloso invento.

No confundirlo con aparatos similares que se venden á bajo precio y que no tienen ninguna de las ventajas de la Navaja Diamante.

Remitiendo una Letra de 6'50 francos á **M. GUILLOT**, 176, rue du Temple, Paris, se recibe el aparato **franco** de portes.

(Envios para la venta al pormayor)

Se ruega que al hacer el pedido se indique en qué periódico se ha leido el anuncio.

Gran gimnasio higiénico

ORTOPÉDICO RECREATIVO
para ambos sexos
DIRIGIDO POR DON EUSEBIO FERRER

profesor con título expedido por la Excma. Diputacion provincial de Barcelona; profesor que ha sido de varios gimnasios y de los Colegios Artigas, Mercantil é Ibérico de dicha ciudad.

Continúan abiertas las clases de gimnasia. Las personas que deseen dedicarse á tan útiles como necesarios ejercicios, pueden dirigirse al Director. Habrá clases independientes para señoritas.

NOTA.—El domingo de nueve á una de la mañana y de tres á cinco de la tarde, estará dicho establecimiento abierto al público para las personas que deseen visitarlo.

37, ADNOVER, 37

PILDORAS DE LOURDES

PURGANTES
antibiliosas, depurativas

PILDORAS DE LOURDES.



De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

En Mahon, Farmacia de Bofill.
Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

TEATRO.

COMPAÑIA LIRICO-ITALIANA

Funcion para hoy miércoles 18 Octubre

9.° *de abono* 1.ª *série*

La tan aplaudida ópera en 4 actos, del Mtro. Verdi

Hernani

REPARTO

Hernani.	*Sr. Cesari*
D. Carlo.	» *Alberty*
Ruy Gomez de Silva. .	» *Crotti*
D. Ricardo.	» *Venegoni*
» Yago.	» *Mas*
Elvira.	*Srta. Scossa*
Juana.	*Sra. García*

Caballeros, pajes, damas etc.
Cuerpo de coros.

A las 8.

Precios de costumbre.

NOTA.—A la brevedad posible se pondrá en escena la aplaudida ópera del Mtro. Verdi *Un ballo in maschera.*

IMP. DE BERNARDO FABREGUES